



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Barrancabermeja

Estado No. 41 De Martes, 23 De Junio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300220150074800	Ejecutivo	Bancolombia Sa	Jose Ender Garcia	19/06/2020	Auto Decide
68081400300220160058200	Ejecutivo	Cooperativa Petrolera Coopetrol	Diana Rocio Vesga Bautista, Justo Miguel Vega Ayala	19/06/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso
68081400300220170013300	Ejecutivo	Josefa Gonzalez Marquez	Enrique Hernandez Ardila	19/06/2020	Auto Decide
68081400300220170078500	Ejecutivo	Vehigrupo S.A.S	Emmanuel Perez Ortegon	19/06/2020	Auto Decide

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 23 de junio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SANDRA YAMILE LOPEZ VASQUEZ

Secretaría

Código de Verificación

e8a1af6e-fc5f-4ffb-a2de-e6ddc9bec207